

Universidad Nacional de Córdoba

2018 - Centenario de la Reforma

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP:EXP-UNC:0051452/2018

VISTO lo propuesto por el HCD de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su Resolución Nº 358/2018 en la cual se solicita renovar la designación por concurso del Arq. Federico LITVIN, Leg. Nº 39023;

CONSIDERANDO:

Lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fojas 69 a 73, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el Nº 5959 cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR Nº 465/17 (t.o de la Ord. HCS 6/08) y por la Res. HCS 167/06,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

<u>ARTÍCULO 1º</u>.- Hacer lugar a lo propuesto por el HCD de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su Resolución Nº 358/2018 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Arq. Federico LITVIN, Leg. Nº 39023, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva de la Cátedra de Arquitectura IV - B a partir del 1 de diciembre de 2016 y por el término de cinco años.

<u>ARTÍCULO 2º</u>.- El personal docente mencionado precedentemente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

<u>ARTÍCULO 3°</u>.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.